



CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO EMOCIONAL PREESCOLAR.

INTRODUCCIÓN.

Los padres manifiestan una gran preocupación ante la agresividad infantil e incluso se sienten avergonzados por lo que pensarán los otros padres y madres.

Para los niños de preescolar pegar es una respuesta primaria e instintiva a la ira, a la frustración, al miedo, a la incomodidad. Se trata de una respuesta natural de protección y defensa. También puede ocurrir cuando otro tipo de emociones como la alegría, la cual los niños la pueden vivir de una forma tan intensa que se desbordan.

- El niño o la niña está conociéndose aún y está conociendo su entorno. Está probando su fuerza, sus capacidades y el poder de sus manos. Parte de ese conocimiento pasa por probar y experimentar cómo funcionan las relaciones sociales.

- De hecho, hace miles de años nadie pedía las cosas por favor, ni había ciertas normas de cortesía. Se movían de una forma mucho más primitiva y animal. A lo largo de la historia, la humanidad ha vivido todo tipo de guerras y conflictos, hemos ido entendiendo que hay una forma de convivir en armonía. Hemos aprendido que la violencia provoca sufrimiento y el respeto, armonía.

Entender todo esto nos ha costado miles de años y evolución. Un niño, que carece de experiencias, de conocimiento y que aún no ha desarrollado la empatía necesita tiempo para integrar lo que a la humanidad le ha costado siglos.

- No podemos esperar que después de decirle a un niño 'no se pega', va a dejar de hacerlo automáticamente porque necesita acumular experiencia. Es un proceso de aprendizaje que depende mucho del nivel de desarrollo y madurez del niño y también de las circunstancias y cambios que tenga alrededor.

Pretender que un niño deje de pegar de un día para otro es como pretender que aprenda a hablar de un día para otro. Cada niño vive la relación con su entorno de una manera y necesita un tiempo diferente para aprender.

Si lo vivimos como un proceso y entendemos que necesitan tiempo para entender sus propios sentimientos, lo que provocan sus acciones y los sentimientos de los demás, lo viviremos de una forma mucho más consciente y respetuosa. Y, el primer paso, es comprender por qué los niños pelean cuando se enojan.

¿CÓMO ABORDA EL COLEGIO EL CONFLICTO Y LOS GOLPES EN PREESCOLAR?

- a. Frente a un conflicto como este, las educadoras se detendrán y se darán el tiempo para que los niños o niñas tengan experiencias para entender y ordenar sentimientos. Al estudiante que agrede no se les aísla, ya que eso priva del proceso de aprendizaje. Solo en aquellos casos que existe mayor desborde emocional se buscará un espacio de contención de contención fuera del grupo, siempre en presencia y compañía del adulto.
- b. Se invita al niño afectado a expresar que no le ha gustado la situación. Se le acompaña en sus emociones, poniéndoles nombre y validando.
- c. Cuando el niño/a se enoja, se frustra o se pone triste se actuará de tal manera que el estudiante sienta que le entendemos y que desde el cariño y el respeto lo guiaremos mostrándole alternativas respetuosas a la violencia. Por ejemplo, cómo pedir o expresar algo con palabras y no con manotazos, mordiscos o patadas.
- d. Reparación: las educadoras y profesores propiciarán y guiarán la reparación. A través de las disculpas verbales, o un dibujo. A su vez invitará al afectado a dar nuevas oportunidades a quien se equivocó.
- e. Se informará al hogar sólo aquellas situación de mayor impacto. Se informará y trabajará sólo con las familias involucradas.
- f. Se citará y se trabajará más en profundidad con la familia aquellas conductas que se visualizan como patrón de comportamiento y requieren de una intervención y apoyo mayor.
- g. Todos los procesos de resolución de conflicto son formativos y pretenden enseñar a los niños a compartir con otros y resolver los conflictos y diferencias sin violencia.
- h. En preescolar las medidas que se tomen siempre serán formativas y/o psicosociales dependiendo del caso, no disciplinarias como es el caso de 1° básico a IV° medio. Esto dadas las características orgánicas y etapa de desarrollo en que los niños se encuentran lo que les impide muchas veces tomar decisiones más racionales. Esto en línea con nuestro Reglamento interno de convivencia escolar y la normativa ministerial vigente que impide a los colegios sancionar en niveles de preescolar.

¿CÓMO PREVIENE EL COLEGIO?

Para el colegio la convivencia escolar es un objetivo en sí mismo. Enseñar a los niños a convivir en paz es un objetivo que se trabaja intencionadamente todo el año escolar y de manera integral y multidisciplinaria.

Se desarrollan unidades didácticas de Convivencia escolar, en preescolar con énfasis en el bienestar y desarrollo emocional de los estudiantes. Estas unidades contemplan:

- Rutinas diarias de bienestar emocional.
- Actividades pedagógicas para la buena convivencia escolar y desarrollo emocional. Se promueve con estas actividades el conocimiento; la identificación de emocionales propias y ajenas; el establecimiento de límites (“sacar la gran voz”) y el respeto por los límites del otro; se promueven acciones de amabilidad y buen trato; entre otras.
- Actividades y Proyectos colaborativos casa/colegio para la promoción de valores asociados a la convivencia escolar (Plan de gestión de convivencia escolar publicado en la web).
- Talleres para padres y entrega de herramientas para contribuir al rol formador de madres y padres al considerarse principales agentes formativos de los niños y niñas.

¿CUAL ES EL ROL DE LOS APODERADOS PARA LA BUENA CONVIVENCIA EN PREESCOLAR?

Rol del apoderado para una buena y sana convivencia escolar: El apoderado debe ser un aporte a la convivencia escolar del colegio, ya que la “Convivencia escolar es tarea de todos”. Respecto a su rol como apoderado, madre o padre en asuntos de convivencia escolar entre niños/as, es muy importante estar consciente que son modelos a seguir, y que por lo tanto no solo es importante su diálogo y discurso valórico en estas materias, sino también su propio actuar y reacción. Tomando en cuenta esto, les pedimos colaboración con lo siguiente:

- Tomar en cuenta que el conflicto es inherente al ser humano y a la dinámica escolar y bien abordado puede ser una instancia de aprendizaje, sobre todo a la edad de sus hijos/as, ya que se encuentran en una etapa de desarrollo de sus capacidades para socializar y establecer relaciones interpersonales.** Lo importante es ayudarlos en este proceso de aprendizaje, con un rol adulto, evitando la victimización o enjuiciamiento frente a su actuar. Los adultos que acompañan este proceso de aprendizaje, deben evitar involucrarse emotivamente en el conflicto en sí, ya que la objetividad es lo que les permitirá hacer un buen trabajo, contener a sus hijos/as y ayudarles en este camino de desarrollo.
- Utilizar un lenguaje positivo, acorde al contexto educativo, para referirse a los estudiantes:** Recordar que estamos en un colegio que trabaja con niños y jóvenes en etapa de formación. Como adultos, debemos utilizar un lenguaje y vocabulario que permita describir conductas y situaciones problemáticas objetiva y respetuosamente, evitando la utilización de calificativos que dañan la imagen de estudiantes que se están formando.
- Evitar entre adultos tratar de resolver conflictos escolares entre niños/as:** Si como padre o madre, están preocupados por alguna situación en particular, y desean apoyo en esta línea, es importante acudir al colegio a través de sus conductos regulares. El Colegio podrá indagar, conversar con

las partes involucradas, y otorgar medidas acordes a la edad de los estudiantes y a sus reglamentos, proveer mayor información y hacer seguimiento con profesionalismo y objetividad. El Colegio no promueve que sus apoderados traten de resolver conflictos de niños/as conectándose directamente entre apoderados, esto no siempre resolverá el problema e inclusive puede aumentar el conflicto y perjudicar la buena convivencia escolar. En este sentido, también es importante invitarlos a ser solidarios entre apoderados, comprender que todos están tratando de hacer un buen trabajo con sus hijos/as, que ninguna dinámica familiar es perfecta, y que unos necesitarán más apoyo que otros.

- d. **Cuidar los espacios de comunicación entre apoderados.** Les recordamos que el Colegio no tiene injerencia ni responsabilidad en las dinámicas y dichos que se generan en los grupos de whatsapp de los apoderados. Son los apoderados los responsables de mediar, establecer normas y límites cuando deciden voluntariamente crear y pertenecer a una red social como esta. Se solicita que, de hacer uso de whatsapp, se mantenga una normativa interna consensuada entre los apoderados que contribuya a organizar actividades y/o ponerse de acuerdo para hitos propios de curso, u otros fines en favor de la buena y sana convivencia, y restrinja aquellos contenidos que genera confrontación, trasgresión a los conductos regulares, exposición pública de situaciones particulares, exposición y daño de imagen de menores de edad, apoderados, profesores y colegio. Si bien el colegio no tiene responsabilidad ni injerencia sobre estos espacios, de igual forma se ve impactado para bien o para mal por el uso que le dan los apoderados. Recordar que la convivencia escolar es tarea de todos.
- e. A su vez, a través de estos medios de comunicación entre apoderados, les solicitamos **no exponer públicamente a estudiantes y las situaciones que los aquejan.** Les recordamos que nuestros estudiantes son menores de edad, en proceso de formación e independiente de las situaciones que estén ocurriendo, merecen como toda persona un trato justo y respetuoso, especialmente en caso de convivencia escolar, cuando se debe esclarecer cada acción con un debido proceso y de acuerdo a los conductos regulares y los protocolos oficiales. A su vez no exponer a profesores y funcionarios del colegio mediante esta vía, cualquier problema o inquietud con algún miembro del colegio, debe contactarse directamente con el Colegio mediante conducto regular para plantear y aclarar la situación.
- f. **Utilizar los conductos regulares establecidos por el Colegio para informar y tratar cualquier conflicto escolar o situación problemática.** El Colegio atiende y actúa debidamente las situaciones que se han expuesto formalmente a través de los conductos regulares por parte de los

apoderados o estudiantes, y mantiene contacto directo con las familias involucradas, para informar directamente las situaciones y las medidas a tomar.

- g. **Respetar los tiempos y plazos del Colegio para la buena resolución de conflictos:** Los invitamos a confiar en el Colegio y sus procedimientos y solicitamos respetar los tiempos que necesitamos para hacer un buen trabajo. El Colegio frente a temas de convivencia escolar debe manejar la información correcta y precisa para actuar debidamente, dar espacios para que todos los involucrados den su relato y expresen sus sentimientos y opiniones, trabajar en equipo para analizar bien la información, y así tomar medidas en coherencia, basadas en un proceso claro, justo y positivo para todos quienes se ven involucrados.

Departamento de orientación
Colegio Akros.